

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**3806** *Anuncio de la notaría de doña María Adoración Fernández Maldonado, Notario de Albacete, de subasta notarial.*

Doña María Adoración Fernández Maldonado, Notario de Albacete, del Ilustre Colegio Notarial de Castilla-La Mancha,

Hago saber: Que se han iniciado, ante mí, los trámites para la venta extrajudicial por medio de subasta, a instancia de la entidad mercantil "Banco Español de Crédito, Sociedad Anónima.", contra don David Amadeo del Castillo Terrel y doña Angelica Viviana Olalla Peñarrieta, sobre la siguiente finca hipotecada:

Integrante de la casa sita en esta capital y su calle de Luis Badía, número 60: Finca especial número cuarenta y cinco.- Tipo F. Vivienda en planta tercera o segunda de pisos en el centro-derecha subiendo la escalera. Tiene una superficie útil, según el título igual a la de la calificación definitiva, de setenta y un metros, cuarenta y seis decímetros cuadrados. Consta de estar-comedor, tres habitaciones, cocina y servicios. Linda: al frente, rellano de escalera y vivienda centro-izquierda de la misma planta y casa; derecha entrando, vivienda derecha de la misma planta y casa y vuelo del patio de luces central de la finca; izquierda, calle de Pedro Coca, y espalda, vivienda de la misma planta con entrada por el portal número siete de la calle Tenerife. Cuota de participación: Cinco enteros, setenta y nueve centésimas por ciento.

Inscripción: En el Registro de la Propiedad número 1 de Albacete, tomo 2.293, libro 856 de la Sección 3.ª, folio 219, finca 5.920, inscripción 11.ª, inscrita asimismo la hipoteca constituida a favor del demandante, en la inscripción 12.

Las bases de la subasta son las siguientes:

1.- La subasta tendrá lugar en la notaría sita en Albacete, calle Marques de Molins, número 14, 3.º, el próximo día 20 de marzo, a las diez horas, al tipo del precio tasado en la escritura de constitución de la hipoteca, que es la cantidad de 233.319,80 euros.

2.- Para tomar parte en la subasta los postores deberán consignar una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo, debiendo presentar el resguardo de haber efectuado el depósito en la cuenta corriente número 0030 3001 78 0294711273 del Banco Español de Crédito, oficina sita en esta ciudad, calle Marques de Molins, número 11.

3.- La documentación y la certificación registral a que se refieren los artículos 236-A 236-B del Reglamento Hipotecario están de manifiesto en la notaría de lunes a viernes de las 10 a las 14 horas, entendiéndose que todo licitador por el solo hecho de participar en la subasta, admite y acepta como bastante la titulación existente, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, quedando subrogado en la responsabilidad derivada de aquéllos, si el remate se adjudicare a su favor.

4.- La subasta se efectuará con sujeción a lo dispuesto en el artículo 12 del Real Decreto-ley 6/2012, de 9 de marzo, de medidas urgentes de protección de deudores hipotecarios, y en lo que no fuera incompatible por el artículo 236 del RH.

5.- Para el caso de que resultare infructuosa la notificación prevista en el artículo 236,d,1 del Reglamento Hipotecario a la persona a cuyo favor esté practicada la última inscripción de dominio sobre la finca objeto de la subasta y a los titulares de cargas, gravámenes y asientos posteriores a la hipoteca que se ejecuta, y en su caso, al hipotecante no deudor, al fiador, al arrendatario de la finca hipotecada y a cualquier otra persona que se crea con interés legítimo a intervenir en el procedimiento, en virtud de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 236,d.2 del Reglamento Hipotecario, sirva el presente para notificarles: Que pueden intervenir si les conviene en la subasta o satisfacer antes del remate el importe del crédito y de los intereses y gastos en la parte asegurada con la hipoteca y del lugar, día y hora fijados para la celebración de aquella.

Albacete, 28 de enero de 2013.- La Notario.

ID: A130004546-1